

CARTA DE ACEPTACIÓN

---

Quito, 07 de febrero de 2024

**Para:** Sr. Hugo Hernando Higuera Fandiño

**Representante**

**Consorcio IKM – INFORPETROL 2023**

Le comunicamos que mediante Resolución Nro. MEM-SCHAA-2024-0001-RM de 06 de febrero de 2024, nuestro Organismo ha decidido aceptar su Propuesta de fecha *10 de agosto de 2023* para la ejecución de la *IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE INFORMACIÓN DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA* por el Precio del Contrato, que será la suma de *Cinco Millones Novecientos Setenta y Cuatro Mil Seiscientos Treinta y Uno con 00/100 (5.974.631,00) Dólares de Los Estados Unidos de América, valor que no incluye IVA*, con las correcciones y modificaciones realizadas según las Instrucciones a los Proponentes.

Sírvanse suministrar dentro de un plazo de 28 días:

- (i) la Garantía de Cumplimiento, y
- (ii) la Garantía de Buen Uso de Anticipo.

Sírvanse suministrar dentro de un término de 8 días:

- (iii) la información adicional sobre la Propiedad Efectiva de acuerdo con DDL IAL 53.1, utilizando el Formulario de Divulgación de Propiedad Efectiva, que se incluyen en la Sección IX, "Formularios del Contrato" del documento de licitación.

**Firma:**

**Nombre:** María Fernanda Larco Medina

**Título / Cargo:** Subsecretaria de Contratación de Hidrocarburos y Asignación de Áreas

**Archivos adjuntos:** Convenio Contractual